

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

La Comisaría de Abastecimientos

Madrid 2.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha leído hoy a los periodistas la síntesis del decreto creando la Comisaría General de Abastecimientos, encaminada a resolver cuanto afecta a la distribución interior de las substancias alimenticias, como compra de trigo en el extranjero, regularización de las comunicaciones y restricciones en el consumo.

El nuevo organismo se crea al amparo del artículo segundo de la ley de tres de Noviembre de 1916.

Las plantillas de personal se constituirán con funcionarios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

La Comisaría resolverá, por delegación del Gobierno, todo lo que afecta al abastecimiento del interior, relevando al ministerio de Fomento de lo relativo a los transportes marítimos y terrestres, y al de Hacienda de cuanto se relaciona con la exportación de artículos alimenticios.

Con respecto a su funcionamiento, se aplicarán, hasta donde sea posible, los preceptos del reglamento de veinte y tres de Noviembre de 1916.

Por el ministerio de Hacienda se concederán los créditos necesarios para la ejecución de los nuevos servicios.

El decreto se enviará hoy a San Sebastián, para que lo firme don Alfonso.

Llamando a filas

Madrid 2.—La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de la Guerra llamando a filas a los mozos del cupo del año actual.

De los setenta mil hombres que deben incorporarse, corresponden a Granada, setecientos cuarenta y cinco; a Guadix, seiscientos cinco; y a Motril, seiscientos ochenta y tres.

Habla Dato

Madrid 2.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha conversado hoy, como de costumbre, con los periodistas, manifestándoles que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

Los reporteros le interrogaron sobre si el Comisario general de subsistencias podrá aplicar castigos a los contraventores de las disposiciones que se dicten acerca de la distribución o restricciones de consumo.

El señor Dato contestó que ese extremo no se había determinado aún, por hallarse el asunto sometido a estudio.

Solamente añadió—puedo decirles que se tiene, con la creación de dicho centro, a intensificar la labor del Gobierno, procurando que no se esterilice con la multiplicidad de jurisdicciones sobre un mismo asunto.

Después, el presidente dijo que había leído la carta del exministro señor Burell, pareciéndole muy bien la rectificación que en ella se formula.

No cree que a ningún centro oficial se le haya atribuido la paternidad del telegrama que se supone dirigido a los gobernadores civiles, relacionado con determinados elementos.

El presidente del Consejo nunca ha creído que pudiera ocurrir.

La conversación derivó después respecto a la campaña que se está realizando contra el Gobierno.

El señor Dato dijo: Nosotros, señores, no somos trapeses, y dejaremos hablar siempre que la prensa se limite al ataque contra nuestra actuación.

A esto no se opondrá la censura. Pero después de todo—siguió diciendo—no creo que cuando se levante la censura pueda combatirse con mayor violencia que ahora al Gabinete.

Terminó manifestando que muy pronto se irá modificando la actual situación de derecho, con el levantamiento del estado de guerra, de cuyo asunto se tratará en uno de los próximos Consejos de ministros.

A la firma

Madrid 2.—En el correo de hoy hay, salido para San Sebastián, con objeto de ser sometidos a la firma del rey, los decretos creando la Comisaría General de Abastecimientos y nombrando para dicho cargo al señor Alas Pumarín.

También ha sido enviado a la capital donostiarra un decreto nombrando Comisario regio de Pósitos al marqués de Valdeiglesias.

Consejo de guerra

Madrid 2.—Hoy se ha celebrado en la Cárcel Modelo un consejo de guerra contra el paisano Manuel Fernández, acusado de intento de agresión a la fuerza pública.

El tribunal lo presidía el teniente coronel de la Zona don Ricardo Muñoz.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses de prisión correccional.

La defensa, encomendada al teniente de Infantería don Enrique Sánchez Ocaña, solicitó la absolución.

Manifestaciones de Cambó

Madrid 2.—El diputado regionalista señor Cambó, que ha venido a Madrid, estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con el presidente señor Villanueva.

Hablando con los periodistas acerca de la cuestión política, manifestó que siempre había tenido la creencia de que el señor Dato no haría las elecciones generales.

Estas serían para el Gobierno un verdadero desastre por el movimiento iniciado en toda España y muy especialmente en Galicia, Vascongadas y Cataluña.

Hasta tal punto llega la seguridad de los regionalistas en que triunfarán sus candidatos por Cataluña, que el señor Cambó piensa marchar a Galicia para preparar la lucha contra el Gobierno.

Dice Sánchez

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación recibió como de costumbre a los periodistas.

Estos le informaron de las manifestaciones hechas por el señor Cambó en el Congreso.

Contestó el señor Sánchez Guerra: Yo no hablo nada, tragándome todo lo que digan.

Un periodista le replicó entonces: ¿Y si le daña?

Varias veces—contestó—he sido ministro de la Gobernación y todavía vivo.

Conferencia

Madrid 2.—El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, marqués de Estella celebraron hoy una larga conferencia.

Este informó al jefe del Gobierno de los proyectos de guerra que ya fueron dictaminados por el Estado Mayor Central, referentes al plan acordado en el Consejo del día 21 de Agosto.

Las subsistencias

Madrid 2.—Los periodistas, conversando con el presidente, hablaron de los nuevos aumentos de precio en las subsistencias, muchos de ellos intencionados, por muchos de los acaparadores, que así quieren mantener el alza.

El señor Dato contestó que esto viene a demostrar la necesidad de la Comisaría de Abastecimientos, que atenderá todas las quejas.

El transporte de mercancías

Madrid 2.—El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Fomento, dándole cuenta de las irregularidades que se notan en el transporte de mercancías por las líneas del Norte.

Pidió la intervención de los poderes públicos para solucionar este conflicto.

Conferencia

Madrid 2.—El señor Dato celebró hoy una conferencia telefónica con el marqués de Lema, quien le manifestó que no ocurría nada de importancia.

El viaje de Vasconcellos

Madrid 2.—El señor Dato, conversando esta tarde con los periodistas, les manifestó que el ministro de Portugal marchará a Lisboa para acompañar en su viaje a San Sebastián al presidente de la república lusitana, señor Machado.

Salida de barcos. Gratitud

Madrid 2.—Dicen de San Sebastián, que el marqués de Lema ha recibido un telegrama dando cuenta de la salida de los barcos españoles que se hallaban detenidos en los Estados Unidos.

Entre los buques que ya han zarado figuran los trasatlánticos *Infanta Isabel* y *Conde de Sigüenza*.

El Gobierno italiano ha significado a nuestro embajador en el Quirinal, la gratitud de Italia por las gestiones del Gabinete español en el asunto de los barcos-hospitales.

El Presidente portugués

Madrid 2.—Informan de San Sebastián, que el Presidente de la República portuguesa llegará a dicha población el día ocho del corriente, de paso para Francia.

Los elementos oficiales le obsequiarán con un banquete.

Manifestaciones del presidente

Madrid 2.—El señor Dato recibió como de costumbre a los periodistas, hablándoles de las declaraciones del señor Cambó.

El jefe del Gobierno les dijo que nunca había creído lo que podría gobernar con estas Cortes siendo así que todos los Gabinetes han actuado con las suyas propias.

Los partidos—expuso—no se hacen nunca viejos, sino los hombres. Hacer un programa, siempre ha sido una cosa fácil; lo que no ha sido fácil es formar un partido. Y no debe confundirse éste con el programa.

Afirmó que no están lejos los días en que se podrá hablar con franqueza; la prensa dirá cuanto quiera y nosotros contestaremos cumplidamente a todo. Hoy no decimos nada,

porque no queremos aprovecharnos de las desventajas de las oposiciones, o sea el silencio.

Declaró que estas Cortes han sido las más combatidas y calificadas de estériles y ahora se las quiere ensalzar, considerándolas como modelo.

Los conservadores—prosiguió—no queríamos el Poder. Lo tomamos cuando las circunstancias así lo exigieron. Aspiramos a gobernar con la opinión, porque este es un régimen de opinión, y creemos que nos asiste el aura popular.

Perder las elecciones, constituirá un caso de retirada. Sin embargo, no cometeremos, ni cometimos, abusos electorales.

Entonces, el ministro de Gracia y Justicia, allí presente, dijo que solo se habían recibido dos denuncias contra jueces municipales por cuestión de elecciones. Uno de los jueces fue destituido y el otro probó que era falso lo denunciado.

Expuso también el señor Dato que no tienen ningún apego los conservadores al poder y si se hallan en él, es ejercitando un derecho.

Antes del período electoral—añadió—se levantarán el estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales.

(Créese que a fines de semana, cesará el estado de guerra).

En el prometer no hay engaño

Madrid 2.—El visconde de Eza hablando con los periodistas dio cuenta de la labor que prepara para las próximas Cortes.

Manifestó que tiene el propósito de elevar a ley el decreto referente a la reorganización de los servicios agrícolas.

Piensa crear un alto centro agrónomo y llevar a cabo el proyecto de colonización interior y concentración parcelaria, la implantación de seguros, repoblación forestal y nacionalización de las industrias químicas y metalúrgicas.

Procurará fomentar el ahorro público y nacionalizar las fuerzas hidráulicas.

Habilitará doce nuevos puertos comerciales, abrirá nuevos caminos, reparará los existentes, construirá ferrocarriles secundarios y estratégicos por cuenta del Estado y nacionalizará los que funcionan hoy.

La Bolsa

Madrid 2.—El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de Fomento, dándole cuenta de las irregularidades que se notan en el transporte de mercancías por las líneas del Norte.

Pidió la intervención de los poderes públicos para solucionar este conflicto.

Después, el presidente dijo que había leído la carta del exministro señor Burell, pareciéndole muy bien la rectificación que en ella se formula.

No cree que a ningún centro oficial se le haya atribuido la paternidad del telegrama que se supone dirigido a los gobernadores civiles, relacionado con determinados elementos.

El presidente del Consejo nunca ha creído que pudiera ocurrir.

La conversación derivó después respecto a la campaña que se está realizando contra el Gobierno.

El señor Dato dijo: Nosotros, señores, no somos trapeses, y dejaremos hablar siempre que la prensa se limite al ataque contra nuestra actuación.

A esto no se opondrá la censura. Pero después de todo—siguió diciendo—no creo que cuando se levante la censura pueda combatirse con mayor violencia que ahora al Gabinete.

Terminó manifestando que muy pronto se irá modificando la actual situación de derecho, con el levantamiento del estado de guerra, de cuyo asunto se tratará en uno de los próximos Consejos de ministros.

La Comisaría de Abastecimientos, encaminada a resolver cuanto afecta a la distribución interior de las substancias alimenticias, como compra de trigo en el extranjero, regularización de las comunicaciones y restricciones en el consumo.

El nuevo organismo se crea al amparo del artículo segundo de la ley de tres de Noviembre de 1916.

Las plantillas de personal se constituirán con funcionarios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

La Comisaría resolverá, por delegación del Gobierno, todo lo que afecta al abastecimiento del interior, relevando al ministerio de Fomento de lo relativo a los transportes marítimos y terrestres, y al de Hacienda de cuanto se relaciona con la exportación de artículos alimenticios.

Con respecto a su funcionamiento, se aplicarán, hasta donde sea posible, los preceptos del reglamento de veinte y tres de Noviembre de 1916.

Por el ministerio de Hacienda se concederán los créditos necesarios para la ejecución de los nuevos servicios.

El decreto se enviará hoy a San Sebastián, para que lo firme don Alfonso.

El visconde de Eza hablando con los periodistas dio cuenta de la labor que prepara para las próximas Cortes.

Manifestó que tiene el propósito de elevar a ley el decreto referente a la reorganización de los servicios agrícolas.

Piensa crear un alto centro agrónomo y llevar a cabo el proyecto de colonización interior y concentración parcelaria, la implantación de seguros, repoblación forestal y nacionalización de las industrias químicas y metalúrgicas.

Procurará fomentar el ahorro público y nacionalizar las fuerzas hidráulicas.

Habilitará doce nuevos puertos comerciales, abrirá nuevos caminos, reparará los existentes, construirá ferrocarriles secundarios y estratégicos por cuenta del Estado y nacionalizará los que funcionan hoy.

El visconde de Eza hablando con los periodistas dio cuenta de la labor que prepara para las próximas Cortes.

Manifestó que tiene el propósito de elevar a ley el decreto referente a la reorganización de los servicios agrícolas.

Piensa crear un alto centro agrónomo y llevar a cabo el proyecto de colonización interior y concentración parcelaria, la implantación de seguros, repoblación forestal y nacionalización de las industrias químicas y metalúrgicas.

La noche caracteres de gran intensidad.

Desde Samogneux hasta Benzo-vaux se han librado violentos combates, deteniendo dos veces nuestro fuego los asaltos intentados por los alemanes y causándoles pérdidas considerables.

En los demás puntos del frente no se han librado combates de importancia.

Los aviones germánicos han atacado nuevamente durante la noche la ciudad de Dunkerque.

El bombardeo fué violentísimo, causando serios daños materiales y numerosas víctimas entre la población civil.

En represalias, nuestras escuadras aéreas han arrojado numerosos explosivos sobre las ciudades alemanas de Stuttgart, Tréveris, Coblenza, Francfort y los acantonamientos enemigos del sur de Mein.

Sobre los depósitos alemanes de Roulers lanzamos dos mil ciento veinte kilos de explosivos y seis mil sobre las estaciones de Metz, Woippy y Thionville, aeródromos de Cambray, vivas de Spincourt y depósitos de municiones de la granja de Longeau.

En este último punto se comprobó violentas explosiones y grandes incendios.

Durante la jornada de ayer dos aviones alemanes fueron derribados por nuestros pilotos y cuatro más obligados a descender sin gobierno.

El enemigo intentó ayer cinco ataques sucesivos contra nuestra parte de frente en la carretera de Ipres a Menin y extremo noroeste del bosque del Polígono.

Los alemanes dieron un sexto ataque, sin éxito, contra nuestra posiciones del sur de la vía férrea de Ipres a Roulers, en el sector de Honnebeke.

Salvo la pérdida de dos de nuestros pequeños puestos avanzados, en los restantes puntos fué repelido el adversario.

Los alemanes sufrieron grandes pérdidas.

Parte alemán

Madrid 2.—Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En el frente occidental se registran violentas acciones de artillería y algunas luchas de infantería, en las cuales hemos obtenido éxito.

Nuestros aviones han bombardeado nuevamente Londres, Deameth y Ragsmate.

En el teatro oriental no ocurre nada digno de mención.»

EN OCCIDENTE

El canje de prisioneros

Madrid 2.—Radiogramas recibidos de Nauen, dicen que, según una información publicada por el periódico *Politiken*, dentro de la próxima semana tendrá efecto en Copenhague la Conferencia internacional de la Cruz Roja.

En ella se tratará del canje de prisioneros de guerra, y otras cuestiones que afectan a los campamentos donde se hallan concentrados los mismos.

Buque detenido

Madrid 2.—Un radiograma de Nauen da cuenta de la información publicada por el periódico alemán *Berlinanqui*, detallando la detención del vapor sueco *Berfolk*, por cruceros británicos.

El referido buque conducía dos mil toneladas de carbón para Gotenburg, con destino a los ferrocarriles nacionales de Suecia, y fué detenido por los cruceros ingleses cuando navegaba por el mar del Norte.

Los discursos de Wilson

Madrid 2.—Se reciben telegramas de Londres dando cuenta de que el exministro de Negocios Extrajeros sir Edward Grey, ha puesto un prefacio a la recopilación que se ha realizado de los discursos pronunciados por el presidente de los Estados Unidos Wilson.

El político inglés dedica sus palabras a tratar los hechos de más importancia registrados durante el presente año.

Son éstos, la revolución de Rusia que hará a este país mucho más fuerte para la hora de la paz.

Otro es sin duda la entrada en la guerra aliada de la *Entente* de los Estados Unidos, por tratarse de la potencia más fuerte del mundo.

Alemania no puede obtener los beneficios de la paz sino en las condiciones que quiera imponer el Gobierno norteamericano.

El imperio germano ha llegado a comprender así y por eso finge despreciar la intervención americana.

Las verdaderas victorias son las de la ciencia.

Madrid 2.—Según informes recibidos de París, la Academia de Ciencias ha facilitado una nota oficiosa de verdadera importancia.

En ella se demuestra, con toda clase de datos, que la fiebre tifoidea

ha sido vencida en el frente francés, desde que se realizó el empleo de la vacuna antitífica.

De este modo se han conseguido salvar 145.000 vidas.

Las últimas estadísticas demuestran que los casos registrados en los ejércitos del frente, han sido siete veces menor a los que en tiempo de paz.

Las defunciones han disminuido a su vez proporcionalmente ocho veces y media menos que antes.

Contra el espionaje

Madrid 2.—Según dicen de París se ha ordenado al capitán Buchard, fiscal del tercer consejo de guerra, que inicie las pesquisas para averiguar si el publicista Gastón Routier (hoy residente en España) está en conviviencia con el enemigo y si ha recibido del mismo los fondos para fundar en nuestro país un periódico germanófilo titulado *Le Journal de la Paix*.

EN AMÉRICA

Comunicado yanqui

Madrid 2.—Según cablegramas recibidos de Washington, el ministro de la Guerra ha facilitado un comunicado oficial acerca del desarrollo de las operaciones en el frente occidental.

En él se pone de manifiesto con abundancia de datos la importancia estratégica que ha tenido el último empuje dado por las tropas de la Gran Bretaña en la carretera de Menin.

Además en dichas operaciones se ha hecho potente la perfecta inutilidad de los contraataques realizados por los soldados germanos para neutralizar las ventajas inglesas.

También ha quedado demostrada por los sucesos desarrollados durante la semana última, la superioridad del ejército británico sobre su enemigo.

Las cualidades combatientes de los alemanes, según se indica, van disminuyendo de un modo perfectamente sensible, a pesar de la gran habilidad que muestran en sus contraataques.

Las enormes pérdidas que han experimentado los efectivos del adversario constituyen el hecho más importante de la lucha registrada durante los últimos días en el frente francés.

Inventario alimenticio

Madrid 2.—Se reciben telegramas de Washington participando que el ministerio de Avituallamiento está preparando la organización del inventario general de los productos alimenticios.

Los resultados obtenidos de las últimas cosechas permiten asegurar el abastecimiento de todas las naciones aliadas.

La jornada regia

Firma regia

Madrid 2.—El rey ha firmado las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando gobernador militar del Ferrol al general de brigada don Baltasar Cortés, jefe de la primera brigada de Cataluña.

Designando para este cargo al general don Felipe Navacuez que se hallaba en situación de cuartel.

España en Marruecos

En Larache. Inauguración

Madrid 2.—El general Jordana telegrafía que ha llegado a Larache, atravesando el Fondak.

No ocurrieron incidentes.

En Tánger se ha inaugurado el grupo escolar de Alfonso XIII.

Miscelánea

Huelga de cargadores

Madrid 2.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas un telegrama de Cartagena dando cuenta de haberse declarado en huelga trescientos sesenta cargadores del muelle de Portmann.

El paro obedece a haberse negado los patronos a despedir a un obrero no asociado.

Desprendimiento de tierras

Madrid 2.—Participan de Avila que durante la madrugada ocurrió un desprendimiento de tierras quedando interceptada la vía férrea cerca de la estación de Santa María.

Un vecino irascible

Madrid 2.—Noticias de Guadalajara dicen que el vecino de Salcedo, León Cuenca, sostuvo un altercado con la benemérita, insolentándose con los guardias y dirigiéndoles amenazas.

Las autoridades recluyeron en un calabozo al valiente, pero éste logró evadirse, rompiendo la puerta y agrediendo a los vigilantes.

ZARAGOZA

Conflicto vinícola

Madrid 2.—De Zaragoza dicen que el cierre de la frontera francesa y los vinos españoles, creará un grave conflicto a los vinicultores de la Rioja, Navarra y Aragón.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sederia, Lameria, Terciopelos, Pielos y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEON

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

Precios seriamente fijados: Ventas al contado

Mozones, 98, EL LEON,

(ahora Póla Zorrilla, 98)

A todos interesa

sidencial. A su derecha se sentaron nuestro Reverendísimo Prelado y el Secretario de la Nunciatura Monseñor Solari, y a su izquierda el Abad del Sacro-Monte, don Francisco Sánchez y Sánchez.

En el estrado tomaron asiento, los catedráticos señores Nacher, Ecribano y Tercedor, en representación de nuestra Universidad literaria; por el Instituto general y Técnico, su Director, don Joaquín María de los Reyes, y los Profesores señores Sabrás, Tamayo, Herce y Martín Rámila; el Secretario de la Real Maestranza de Caballería, señor Díez de Rivera, y todos los individuos que componen el Claustro profesoral y Cabildo de tan renombrada Abadía.

Ofició la misa rezada el Vice-Rector del Colegio, don Juan Rangel, asistido como maestro de ceremonias, por don Segundo Arce.

Terminada la misa, leyó el discurso inaugural el profesor de la Facultad de Filosofía del Sacro-Monte don José María Campos Yebra, desarrollando el tema: «Formación de la voluntad. Manifestación o desarrollo de la personalidad».

Comenzó diciendo que a los alumnos dirigía principalmente su trabajo, pues en la edad temprana es cuando se impone al individuo la formación de la voluntad.

Definió la voluntad, en relación con las demás potencias del alma, y su objeto perenne, el bien, diciendo que el poder del alma, para determinar a la ejecución de un acto libremente querido, constituye la voluntad.

Proclamó la supremacía de la voluntad sobre las demás potencias espirituales.

Mostró a continuación la necesidad en el hombre, de una voluntad fuerte y poderosa, clasificando a estos, con relación a ella, en dos grandes grupos, los apáticos y los violentos; y colocando al ideal del hombre, en cuanto ser voluntario, en un término medio entre ambos; pues la apatía mantiene al ser humano en una inercia casi absoluta, mientras la violencia de carácter le sume muchas veces en la desgracia.

Los hombres sin voluntad—afirmó—no son tales hombres, sino esclavos de la pasión.

Mediante una poderosa voluntad, que se traduce en asiduidad para el trabajo, se llega a los más honrosos resquicios de la ciencia. El esfuerzo es ley fundamental en la vida moral; y por ello, prometió Jesucristo el cielo como premio.

Hizo breves consideraciones fisiológicas, para la mejor comprensión de la relación entre el alma y el cuerpo, por lo que respecta a la potencia volitiva.

El problema de la voluntad consiste en saber a qué ejercicio ha de dedicarse el alma, mediante aquella actividad.

Habló de la mortificación y del hábito, diciendo de aquella que es la sustitución del acto espontáneo por el acto libre.

Terminó el señor Campos su notable discurso recomendando a los jóvenes guardaran su voluntad, que es el órgano del deber, de la virtud y del sacrificio.

Acto seguido, el secretario del Colegio, Doctor don Luis Pérez, leyó el nombre de los alumnos premiados, a los cuales le fueron entregados por Monseñor Ragonessi los correspondientes diplomas. Después de la fórmula del juramento, que prestaron todos los catedráticos del Real Colegio, colocando su mano sobre los Evangelios, el Nuncio declaró abierto, en nombre de S. S. Benedicto XV, el curso académico en dicho centro de enseñanza.

Cantóse finalmente el *Veni Creator*, pasando acto seguido los numerosos invitados, a los salones rectorales, donde fueron espléndidamente obsequiados.

En los Exploradores. Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en el Centro de Acción Social (Gran Vía) la apertura de curso de los exploradores.

Presidió el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi, sentándose a su derecha nuestro Prelado señor Meseguer y Costa, el alcalde señor Sola Segura, el secretario de la Nunciatura monseñor Solari, el presidente de la institución señor López Dóriga y el secretario del comité señor López Mateos y a la izquierda el general gobernador militar de la plaza señor Morales Yaqueo, el jefe de tropa de los *boy-scouts* señor Díaz Sahalegui y el señor Valero Barragán.

Asistieron además numerosas representaciones del ejército y distinguido público.

Dió comienzo el acto con la entrada de la bandera que fué recibida a los acordes de la Marcha Real.

Seguidamente el notable bajo don Francisco Ramírez, acompañado de un sexteto dirigido por el maestro de capilla de la Catedral don Rafael Salguero, cantó con mucho gusto una preciosa plegaria, que fué muy aplaudida.

Después el señor López Mateos, hizo uso de la palabra, haciendo resaltar el hecho de que el Nuncio presidiera el acto.

Esbozó el programa que el Comité de los Exploradores se propone desarrollar en este curso de conferencias y trabajos, y que no es otro que el de hacer cumplir a los muchachos sus deberes religiosos, patrióticos y morales.

Las conferencias que se dan tres veces en semana, las excursiones que se realizan y donde toman los niños una lección de la Naturaleza; el alejamiento de la ciudad, de los cafés y teatros; las prácticas de telegrafía y agromensura que se verifican, etc., son pruebas de la importancia de la institución de los exploradores. Este es el plan—agrega—que nos hemos trazado y el que seguiremos desarrollando. (Aplausos).

Después el sexteto ejecutó muy bien la *Fantasia Morisca* de Chapí, siendo muy aplaudido.

Acto continuo habló el señor López Dó-

riga, diciendo que iba a ser breve y sencillo por que no se trataba de una fiesta literaria, sino de la inauguración del curso, y que su trabajo no iba a ser otro que el de un maestro cuando va a comenzar la labor de un año.

Expuso a grandes rasgos el programa del presente curso, dividiéndolo en tres partes: Formación del hombre; hacer que cada hombre ocupe su lugar y formación del alma colectiva. Para hacer patria, lo primero que se ha de hacer es formar hombres desarrollando sus facultades físicas, morales e intelectuales, y el modo de hacerlo es educando integralmente. ¿Y esto cómo se consigue? Cumpliendo o haciendo cumplir a cada cual con sus deberes. El hombre que cumple con sus deberes se dice que es un hombre que tiene educación integral. Para hacer que cada uno esté en su sitio, no basta que seamos bien educados; es necesario conocer la vocación y no es bastante que se conozca, sino cumplirla. Ocurra algunas veces que se conoce la vocación, se desea cumplirla y sin embargo no se puede; por eso la institución paga matriculas en el Instituto y Escuela Normal, para los exploradores que no teniendo medios, deseen estudiar. Para formar el alma colectiva no es suficiente que exista el hombre bien educado y que sepa ocupar su sitio; es necesario que haya unidad para la formación de esa alma colectiva de los pueblos, cuyo fin no se consigue, sino con el amor individual.

Trata después de la independencia o personalidad histórica y de las relaciones que debe nuestra patria tener con las demás naciones, siguiendo aquella máxima del Divino Maestro: «Amaos los unos a los otros».

Termina exponiendo la importancia de la institución y encomiando la necesidad del cumplimiento del deber; único medio de hacer patria. (Ovación).

A continuación el tenor señor Espinosa cantó con mucho gusto y acompañado del sexteto el *Canto del Explorador*, siendo aplaudidísimo.

Después se cantó por todos los exploradores el *Himno* y se hizo la salida de la bandera a los acordes de la Marcha real.

Han sido premiados con diploma, durante el pasado curso, los siguientes exploradores por preservar en el ahorro: Enrique Prieto Castro, José García Fernández, Ceferino Castro Gil, Torcuato Casas Fernández, Indalecio Rodríguez Elorza y Miguel Álvarez Ruiz.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Los permisos. Se ha dispuesto que mientras dure el estado de guerra, quede en absoluto prohibida la concesión de permisos a los jefes, oficiales y tropa.

Alhóndiga de granos		188	694	384	574	550	974	090	505	895
Provechos del día anterior	Quintales métricos	150	919	413	891	427				
Trigo	88'00 a 88'00	539	991	723	876	344	334	409	730	579
Cebada	00'00 a 00'00	763	441	220	543	379	577	284	414	072
Habas	00'00 a 00'00	668	164	453	984	986	090	267	549	115
Maíz	00'00 a 00'00	489	505	064	779					
Yeros	00'00 a 00'00									

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'84 pesetas.

Existencia de ayer . . . 270 quintales.

Entrada de hoy . . . 35 »

Total 305 »

Vendido 81 »

Quedan 275 »

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19'25 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera de la capital a 16'50. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Almería: Cotizase el aceite a 16 pesetas 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con monos de tres grados, bien presentados, de 17'25 a 17'50 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 13 a 13'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El fresco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Alhóndiga de granos		188	694	384	574	550	974	090	505	895
Provechos del día anterior	Quintales métricos	150	919	413	891	427				
Trigo	88'00 a 88'00	539	991	723	876	344	334	409	730	579
Cebada	00'00 a 00'00	763	441	220	543	379	577	284	414	072
Habas	00'00 a 00'00	668	164	453	984	986	090	267	549	115
Maíz	00'00 a 00'00	489	505	064	779					
Yeros	00'00 a 00'00									

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'84 pesetas.

Existencia de ayer . . . 270 quintales.

Entrada de hoy . . . 35 »

Total 305 »

Vendido 81 »

Quedan 275 »

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19'25 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera de la capital a 16'50. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Almería: Cotizase el aceite a 16 pesetas 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con monos de tres grados, bien presentados, de 17'25 a 17'50 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 13 a 13'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El fresco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Alhóndiga de granos		188	694	384	574	550	974	090	505	895
Provechos del día anterior	Quintales métricos	150	919	413	891	427				
Trigo	88'00 a 88'00	539	991	723	876	344	334	409	730	57

Jarabe del Profesor Girolamo
Polvos y cachets **PAGLIANO** de Florencia

El mejor y depurativo refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPAÑIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Preco de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	18
En el resto de España,	2		5		10		20	
En el Extranjero,	4		10		20		40	
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director								

Preco de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquemas mortuorias: 1 columna en	50	25	10
2 columnas en	100	50	25
3 columnas en	150	75	37
4 columnas en	200	100	50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'13

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS PARA AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACIÓN

RUEDAS METÁLICAS "RUDGE - WHITWORTH"

RODAMIENTOS DE BOLAS "S. K. F."

BUJÍAS «SPHINX» Magnéticos BOSCH y sus accesorios.

Alumbrados eléctricos. Llaves «KING-DICK». Herramientas en general.

FUOL, COMABELLA y C.ª—Reina, 39 y 41

Teléfono 4855 -Madrid -Telegrama Fajobella

Se venden

solarías de piedra, una fuente, columnas, escalones, puertas balcones, maderas de pino, rojas y bandadas de hierro, procedente todo de un derribo. Para tratar, en la calle de la Gloria, n.º 5, de dos a cuatro de la tarde.

Ama de cría

primera, con leche fresca, edad 22 años, Eloisa Llorente García, para casa de los padres. Darán razón en Otura, José Delgado Urbano.

PAPEL

para envolver

Se vende en la Administración de este diario.

OFICINAS SASTRAS

Se necesitan que sepan trabajar bien, trabajo para todo el año, seguro y bien pagado. Una oficina para encargada, escribiendo su dirección a L. B. H. Administración de este diario.

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales,

jubilios y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

OFICINAS: General Lachambre, 8



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 51, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

FIN DE TEMPORADA

Blusas de seda a 5 PESETAS

y de Etamine y Batista a mitad de precio

ALMACENES LA PAZ

10 NOTICIERO GRANADINO

F. CABALLERO

CLEMENCIA

—Bien; dile que entre—contestó la marquesa.

A poco entró la más extraña figura que darse puede. Era una rara muestra de lo que es la expresión a los rostros y el continente a las personas; pues siendo el que se presentó un hombre sin deformidad alguna, ni alto ni bajo, ni gordo ni flaco, con facciones regulares, buenos ojos, buena dentadura, nadie podía mirarle sin reírse, menos aquellos que tienen la desgracia de no reírse nunca. Estaba bastante aseadamente vestido; solo que los pantalones eran demasiado cortos y, en cambio, los zapatos demasiado largos; la chaqueta era

demasiado angosta y el corbatín negro de charol demasiado ancho; lo que le obligaba a levantar la cara con inusitada arrogancia.

Su cabello, todo llamado a un lado y perfectamente alisado con clara de huevo, parecía un gorro de hule.

Pasaba su movible semblante repentinamente de la expresión más alegre y vivaracha, de la sonrisa más despararrada y satisfecha, a la seriedad más grave e imponente; así como su persona pasaba instantáneamente de la más altiva petulancia a la más estricta inmovilidad, poniéndose entonces en la posición correcta de un soldado ante su jefe, juntando los pies, pegando los brazos a lo largo de los costados y fijando sus ojos, sin pestañear, al frente.

Entró dicho sujeto, saludó, y dijo con la más graciosa sonrisa y la más marcada pronunciación gallega:

—Dios le dé buenos días a usía y a la compañía.

La marquesa estaba sola.

—Adiós hombre. ¿Tú eres el que vienes?...—

—De parte de la señora coronela, sí, señora usía. Tiene la señora coronela hoy un «dolor de agua mal bebida y desmayos en los pies».

—Lo siento. ¿Y cómo te llamas?—

—José Fungueira, para servir a Dios, a usía y a la compañía; pero mis amos siempre me han llamado Pepino.

—¿Y de qué tierras eres?—

—Gallego de Galicia, más acá de Vigo; pasada la Puente de San Payo y Pontevedra, antes de llegar a Caldas a mano derecha, se tira por la ría...

—Bien. ¿Y estuviste mucho tiempo con la coronela?—

—Perdí la cuenta, usía: entré allá mocito de diecinueve años, y estaba tan blanquito y coloradito que parecía un pero.

—¿Y sabes servir?—

—Señora usía, ¿no he de saber?

Las casas me las bebo yo como vasos de agua.

—Y puedes asistir bien a la mesa?—

—¡Vaya! No me gana el reposero del obispo.

—Pero ¿sabes limpiar a la perfección la plata, el cristal y los cuchillos? ¿Eres prolijo en el aseo?—

—Señora, yo lavo el agua.

—Es que soy muy extremada en ese punto.

—Más lo soy yo, usía, que de tanto frotar dejé en casa de mi amo los cuchillos sin mango; hasta que tuvo que decirme el coronel: «Pepino, animal... más vale maña que fuerza».

—Ten entendido que no tolero amoríos en mi casa. Si siquiera miras a la cara a una de las mozas, te despidio acto continuo.

—¡Las mujeres! ¡Malditas de Dios! Más cansadas que ranos. No las puedo ver; exceptuando la presente, se entiende.

—Cuidado con el traguito; te ad-

vierto que no quiero criado que beba.

—Señora, yo no lo pruebo; no estoy tan mal con mis cuartos.

—Tampoco has de oler a tabaco; cuidado con eso. Si fumas, que sea en la calle, porque mis hijas no pueden sufrir el olor a tabaco, con particularidad el del malo que tú fumarás.

—Señora, no fumo; no gasto en eso mis cuartos.

—Lo primerito que te encargo—añadió la marquesa—es el mayor cuidado y las mayores consideraciones con el Mercurio que está en el patio. ¿Le has visto?—

—No he visto a su mercé, usía.

—¿Es de la casa?—

—Por supuesto: ¿había de ser de fuera? Le quitarás el polvo con un plumero.

—¿Con un plumero? ¿No sería mejor con un cepillo, usía?—

—No, que podrás dañarle.

—Vamos, tendrá su merced de-

—Si lloviese o vieses aparato de lluvia...

—Le llevo un paraguas; bien está, usía.

—¡No, hombre! ¡Qué disparate! Lo tomas en brazos con muchísimo cuidado y lo pones bajo techado.

—¿En brazos? ¿Pues qué, no sabe andar?—

—¿Cómo ha de andar una estatua de yeso, hombre?—

—¡Vaya! ¿De yeso? Ya estoy. Aquel angelote es un Mercurio; «cuidín» que era un muñeco. Pierda cuidado usía, que he de mirar por él como por mi propio hijo, y como si fuera de carne y hueso como yo y usía.

—Muy bien, eso me place, que tomes interés por las cosas. Doy cuatro duros de salario. Ve si te acomoda.

—Señora, en la casa en que estaba ganaba dos.

—Puedes venir desde mañana.

—No faltaré, usía; antes faltaré el sol.

—Pues adiós.